



DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS ÉTICOS DEL EMPRESARIO COLOMBIANO

FRENTE AL ESTADO

- *Respetar y apoyar a las instituciones y autoridades legítimamente constituidas.*
- *Colaborar con las autoridades en la recta aplicación de las normas.*
- *Pagar los impuestos y demás gravámenes económicos establecidos por la ley.*
- *Promover la concertación como mecanismo idóneo para la adopción de medidas y políticas que interesen al bien común.*
- *Abstenerse de realizar actos comerciales con personas que se encuentren al margen de la ley.*

FRENTE A LASOCIEDAD

- *Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos y no ser cómplice, indirecto o directo, en el abuso de los mismos.*
- *Velar por la mejora de la calidad de vida de los colombianos y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas.*
- *Buscar medidas para cerrar la brecha digital.*

FRENTE A LA COMUNIDAD

- *Participar activamente en los asuntos gremiales, sectoriales y regionales.*
- *Utilizar, dentro de las posibilidades de la empresa, la tecnología que represente un menor riesgo para el ambiente.*
- *Participar en la medida de lo posible, en obras y actividades que desarrolle la comunidad*
- *Promover la buena imagen de Colombia en el exterior.*
- *Minimizar los impactos y riesgos provenientes de las operaciones de la empresa que puedan ocasionar daños en el bienestar de la comunidad.*
- *Procurar por la contratación local (de acuerdo a la escala y alcance de la empresa) para promover la diversidad cuando la misma sea un factor diferenciador.*

FRENTE A LOS CONSUMIDORES

- *Procurar que los bienes y servicios sean de la mejor calidad.*
- *Suministrar información veraz y suficiente sobre los bienes y servicios.*
Fomentar la producción más limpia y promover un consumo más sostenible.

FRENTE A LOS EMPLEADOS

- *Respetar, en todo momento, la dignidad de la persona humana y los derechos que le son inherentes.*
- *Reconocer una remuneración adecuada y los demás aspectos connaturales con el Trabajo Decente.*
- *Velar por la seguridad, física y social, de los empleados y gestionar los riesgos existentes en su industria en materia de salud ocupacional.*
- *Brindar capacitación adecuada.*

- *Promover un desarrollo integral.*
- *Apoyar la libertad de asociación y negociación colectiva y eliminar el trabajo forzoso, el trabajo infantil y la discriminación en el empleo.*

FRENTE A LA COMPETENCIA

- *Obrar con lealtad, transparencia y buena fe en las relaciones comerciales.*
- *Velar por el mantenimiento de un sistema de libre competencia.*
- *Promover la creación de ventajas competitivas en los sistemas productivos y comerciales.*

FRENTE A LOS PROVEEDORES Y ACREEDORES

- *Cumplir con las obligaciones en la forma estipulada o de acuerdo con lo establecido por la ley.*
- *Abstenerse de realizar actos que en forma fraudulenta, menoscaben el patrimonio de la empresa en detrimento de los terceros.*
- *Contribuir a hacer la cadena de suministro más sostenible, tomando en cuenta impactos sociales y ambientales relevantes.*

FRENTE A LOS SOCIOS

- *Proponer la distribución de los beneficios, de acuerdo con las condiciones de la empresa.*
- *Otorgar un trato equitativo.*
- *Respetar sus derechos legítimos.*
- *Informar, en forma veraz, transparente y completa, sobre el estado de la empresa.*

FRENTE A LA PROPIA EMPRESA

- *Velar por el crecimiento, desarrollo y competitividad de la empresa.*
- *Abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada.*
- *Abstenerse de realizar actos que impliquen conflictos de interés.*
- *Fomentar la investigación para el mejoramiento y desarrollo empresarial.*
- *Hacer del desarrollo sostenible parte de la estrategia del negocio.*
- *Procurar por un buen gobierno corporativo con respecto a los procesos de toma de decisiones y control de los mismos.*

FRENTE A LA TRANSPARENCIA

- *Contribuir a la consolidación de entornos de negocios basados en la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas en relación con impactos sociales, económicos y ambientales*
- *Rechazar y prohibir la corrupción en cualquiera de sus formas, incluyendo el soborno y la extorsión, ya sea directa o indirecta.*
- *Implementar prácticas para combatir la corrupción en la empresa y en sus relaciones de negocio.*
- *Asegurar que las actividades de cabildeo político estén en línea con la estrategia corporativa y cumplan con los principios de transparencia e integridad, incluyendo registros disponibles al público de interacciones con actores políticos y representantes gubernamentales.*
- *Informar en forma veraz, transparente y completa sobre el estado de la empresa.*

FRENTE AL MEDIO AMBIENTE

- *Contribuir a la protección del medio ambiente y al uso sostenible de los recursos naturales.*
- *Prevenir o minimizar los impactos y los riesgos para el medio ambiente, mediante el uso de tecnologías y procedimientos apropiados.*